



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 075

Fecha: 19/10/2021

Páginas: 2

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha	ACTUACIÓN
17174-31-12-001-2019-00200-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OSCAR FABIÁN ECHEVERRY	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	15/10/2021	<a href="#">VER</a>
17174-31-12-001-2020-00131-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	SANDRA LILIANA GARCÍA	OLGA LUCÍA SÁNCHEZ ARANGO	CORRE TRASLADO EXCEPCIONES DE FONDO Y OTRAS DISPOSICIONES.	15/10/2021	<a href="#">VER</a>
17174-31-12-001-2020-000154-00	VERBAL DE RESTITUCIÓN	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LIZETH JALIKSA RENGIFO GIRALDO	ADMITE CONTESTACIÓN DEMANDA	15/10/2021	<a href="#">VER</a>
17174-31-12-001-2021-00003-00	VERBAL DE RESTITUCIÓN	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CESAR AUGUSTO MORALES VALLEJO	SUSPENDE PROCESO	15/10/2021	<a href="#">VER</a>



Libertad y Orden

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m. Se deje constancia que el cargo de los autos tardó más de lo normal debido a fallas en el servicio de internet.

  
JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ - SECRETARIO